

ACTA No. 237 COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS CAJICA – 2021

FECHA: Cajicá, noviembre 30 de 2021.

HORA: 02:00 pm- 03:00 pm

LUGAR: Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajicá

TEMA: socialización de los protocolos: entrega y recibo turno de turno, oxígeno medicinal, toma de glucometrías e inmovilización pacientes.

ASISTENTES: Sor Ana Inés Rincón Barbosa (Coordinadora) Cleya Malagón (jefe de enfermería); Equipo interdisciplinario, personal del hogar

ORDEN DEL DIA

1. Protocolo inmovilización pacientes
2. Protocolo glucometría
3. Protocolo entrega y recibo turno de turno
4. Protocolo oxígeno medicinal
5. Materiales a Utilizar
6. Anexos Evidencias fotografías de las actividades de los días mencionado en el acta y planillas de asistencia.
7. Compromisos

DESARROLLO:

Los días 23y 24 de noviembre del presente año, se realizó capacitación en el salón del hogar Clarita Santos a todo el recurso humano socializando los siguientes protocolos:

1. PROTOCOLO INMOVILIZACION PACIENTES.

OBJETIVO:

Establecer los lineamientos unificados en el Hogar Clarita Santos – Casa La Esperanza, que permita brindar una atención adecuada al realizar el procedimiento de sujeción o de inmovilización de pacientes de una forma segura, la utilización de la contención física.

Se exponen las indicaciones, tipos de inmovilización, contraindicaciones, precauciones, cuidados de enfermería, terminando con clases de inmovilización y espacio para preguntas, al finalizar el tema se realizó evaluación y retroalimentación del tema.

2. PROTOCOLO RECIBO Y ENTREGA DE TURNO**OBJETIVO:**

Trasmitir la información relacionada con el estado de salud de los pacientes del hogar clarita Santos garantizando continuidad, calidad y seguridad en recibo y entrega de turno.

En este tema se enfatiza en saludar por el nombre, realizar una revisión cefalocaudal, estado de conciencia de la persona, mantener lenguaje técnico, actitud respetuosa, resguardar confidencialidad, proteger la privacidad del paciente, entregar la unidad limpia y comentar procedimientos pendientes entre otros.

Se finaliza con un espacio para aclarar dudas y se finaliza con la evaluación.

3. PROTOCOLO TOMA DE GLUCOMETRIAS

OBJETIVO: Proporcionar los conocimientos necesarios para la identificación de los niveles de glucosa en la sangre de los usuarios con fines diagnósticos y/o terapéuticos.

Se indica la preparación del paciente, desarrollo del procedimiento, procedimiento para la toma de la glucometría, riesgos y complicaciones, recomendaciones y materiales necesarios para la toma de esta.

4. PROTOCOLO OXIGENO MEDICINAL

OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de la persona mayor con insuficiencia respiratoria crónica durante su estadía en el hogar Clarita Santos reduciendo el grado de disnea, frecuencia de hospitalizaciones y prolongar la vida.

Se comenta sobre manejo de cilindros o pipetas de oxígeno y concentradores, recepción técnica verificación de especificaciones técnicas, almacenamiento, transporte, administración de oxígeno al paciente, limpieza de equipos, materiales a utilizar y cuidados que se deben tener al momento de administrar el oxígeno. Se concluye con tiempo para aclarar dudas y por último se realiza la evaluación.

5. Materiales a utilizar

Dispositivos relacionadas con los temas

6. Evidencias fotográficas

7. Compromisos.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sor Ana Inés Rincón Barbosa	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá	<i>Sor Ana Inés Rincón Barbosa</i>
Cleya Malagon Susa	Enfermera	Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá	<i>Cleya Malagon Susa</i>

Red:23/11/2021, 11:04:18 a.m. COT
Local:23/11/2021, 11:04:18 a.m. COT





 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 0
		Fecha: Memo I2020035152 - 17/12/2020
		Página: 1 de 2

Tema: Protocolo de Inmovilización p.t.c.
Toma de glucometría, entrega de
turno, oxígeno terapéutico Lugar: HCS. Fecha y hora: 23-11-2021

Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
77	Camacho Sandoz	35421861	Hogar Claret	Asistente			
42	Angela Milena Salazar V	1845683944	Hogar Claret	Auxiliar	Milca-87@hotmail.com	3204829426	
13	Nataly Alarín Rodríguez	20933514	Hogar Claret	Auxiliar	natalyalarin@gmail.com	3118830903	Nataly A.
14	Lez Flanno Gervase	35424818	Hogar Claret	Auxiliar	flanno.gervase@hotmail.com	3132167832	Flanno Gervase
15	Albino. Góngora	3146416	Hogar Claret	Asistente		3132519897	
16	Elna Yolima Beltrán	52713618	Hogar Claret	Contadora	Yolbe184@gmail.com	3046601052	
17	Rubielá Guavara Rojas	52112345	Administración	Contadora	rubielaguararaj@yahoo.com	3143452604	
18	Karen Coesh Henning	102005601	Hogar Claret	Asistente		3153632012	
19	Karen Coesh Henning	102005601	Hogar Claret	Asistente		320492264	
20	Johnna Yanes	102383538	Hogar Claret	Asistente		3125658815	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023

Versión: 0

Fecha: Memo I2020035152 - 17/12/2020

Página: 1 de 2

Tema: Protocolo inmovilización pte.
rompe glucómetro, entrega
de turno, oxígeno terapéuticoLugar: H.C.SFecha y hora: 23-11-2021

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Paulina Pantoja	35479696	Hogar Clarita Santos-Cajica	Gerentes	—	3118265574	Paulina
2	Maria Calderon	35404853	Hogar Clarita Santos-Cajica	Servicios Generales	—	3213941316	Maria Calderon
3	Oliver Quiroga	22-545-318	Hogar Clarita Santos-Cajica	Av. Colina	—	3123760045	Oliver
4	Liberdo Tejada	2968525	Hogar Clarita Santos	Conductor	—	3124446571	Liberdo
5	Florencia Suarez C	1075662906	Hogar Santa Santos	Ing. Ambiental	cschmambria.santos@gmail.com	3003150341	Florencia
6	Cleora Malagon	35440895	H.C.S	Enfermera	—	—	Cleora
7	Yadira Hernandez	32660284	H.C.S	Aux Enfermera	Yadira - y @hotmail.com	313874017	Yadira
8	Diana Lopez	40610190	H.C.S	Servicios Generales	dianalopez1984@hotmail.com	3204511912	Diana Lopez
9	Johanna Villan Camargo	35427445	H.C.S	Aux Enfermera	johan.na18@hotmail.com	3106075058	Johanna
10	Angelica M. Aguilar B	39809501	H.C.S	Aux Enfermera	angelmar1771@hotmail.com	3006405231	Angelica

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.



ALCALDIA MAYOR
DE BOMBAY

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-003-023
Versión: 0
Fecha: Memo 12020035152 - 17/12/2020
Página: 1 de 2

Tema: Protocolo de Inmovilización Pzto. Lugar: HCS Fecha y hora: 23-11-2021

Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
21	Eliska Saldana	107215033	HCS	Asistente Enfermera	eliska2502@gmail.es	343411520	
22	Diana Rodriguez	102047710	HCS	Asistente Enfermera	diana1525@gmail.com	320427751	
23	Daniela Puelo	131826614	HCS	Asistente Enfermera	daniela.puelo@gmail.com	3173021316	
24	Patricia Calderon	109013675	HCS	Asistente Enfermera	patricia.calderon@gmail.com	3173021316	
25	Ysabel Torres	102047710	HCS	Asistente Enfermera	ysabel.torres@gmail.com	3173021316	
26	Sandra Pacheco	52446583	HCS	Asistente Enfermera	sandra.pacheco@gmail.com	310355660	
27	Liseth Pags Condoro	104571246	HCS	Asistente Enfermera	liseth.pagscondoro@gmail.com	302387836	
28	Yenny Hilena P	526664711	HCS	Asistente Enfermera	yenny.hilena@gmail.com	3037609163	
29	Miriana Tosa S	53155088	HCS	Asistente Enfermera	miriana.tosa@gmail.com		

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN JUAN, P.R.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOD-023

Versión: 0

Fecha: Mayo 12, 2020 09:55:12 - 1/12/2020

Página: 1 de 2

Fecha y hora: 24-11-2021

H.C.S.

Lugar

Tema: Protocolo de Imagenización pte
remate electrónica, entrega
de plano, exigencia de plano

Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Maribel Rodríguez	52666788	H.C.S.	Aux. técnica	rodruizmaribel@gmail.com	30302020	Maribel R
2	Berby Acevedo	6525358	H.C.S.	S. General		3124650501	Berby Acevedo
3	Jippy Zabala	12112246	H.C.S.	Aux. oficina		3222451232	Jippy Zabala
4	Clarisa Sandoval	20423827	H.C.S.	Asistente		3115744188	Clarisa Sandoval
5	Jessica Figueroa	1010013915	H.C.S.	S. General		3201543910	Jessica Figueroa
6	Angélica Frantova P.	1092424522	H.C.S.	S. General		3213596549	Angélica Frantova
7	Henry Ybáñez	11245151	H.C.S.	S. General		3108428341	Henry Ybáñez
8	Emmanuel Foxero	20739424	H.C.S.	Aux. Ingeniería		3115411937	Emmanuel Foxero
9	Jeanmi Thalpin	52666596	H.C.S.	Asistente		306624985	Jeanmi Thalpin
10	Monico Franco	1075661479	H.C.S.	Aux. enfermería		3141230984	Monico Franco

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SPIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.